



Miércoles, 28 de marzo de 2023

Medidas de Apoyo Económico 2023

Estimados padres, madres y apoderados(as):

Junto con expresar a ustedes nuestro fraternal saludo, les informamos sobre las ayudas económicas presupuestadas para este 1er. Periodo, con el fin de apoyar a los integrantes de nuestra comunidad que están atravesando momentos económicos difíciles.

Este año nuestro Colegio ha destinado, con gran esfuerzo, un fondo acotado para entregar ayudas, en lo que hemos denominado, como **becas transitorias**. Estas becas se otorgarán en dos momentos del año: por un período de 5 meses. Para acceder a ellas, las familias deberán postular a través del proceso que se indica en el instructivo adjunto. El primer periodo de postulación se realizará a partir del 28 de marzo y el segundo en el mes junio en una fecha que se informará oportunamente.

Cabe señalar que este año el proceso, nuevamente, incluye una evaluación socioeconómica realizada por una asistente social quien recibirá y ponderará la información que las familias postulantes entreguen.

Por lo anterior es importante que las postulaciones se hagan en los plazos establecidos y con los antecedentes completos de acuerdo con lo que se solicita en el instructivo de postulación. Las dudas o consultas las puede realizar al correo becas@ssccalameda.cl.

Además, como en años anteriores, es necesario que el apoderado que postule esté al día en sus compromisos de pago.

Atentamente;

La Dirección